



Universidad
de Alcalá

Complementos para la Formación en Filosofía

Máster en Formación del Profesorado

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024

1er Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Complementos para la Formación en Filosofía
Código:	203034
Departamento:	Historia y Filosofía
Área de Conocimiento:	Filosofía
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	1º
Profesorado:	Julio Seoane Pinilla
Correo electrónico:	julio.seoane@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Complementos para la Formación en Filosofía es una asignatura que pretende mostrar desarrollos de la filosofía que no tienen una presencia expresa en los temarios de las distintas asignaturas de la especialidad, pero que pueden proporcionar una mirada alternativa que los complementa. En lo que aquí concierne se presenta como desarrollo del pensamiento filosófico un temario relacionado con la Filosofía de la Cultura en el cual se problematiza la cultura a partir de diferentes nociones que de ella se tienen que van desde la Filosofía misma a la Sociología, la Psicología y otras Ciencias Sociales; en tal ejercicio se tiene claro el compromiso con los temas que nos son acuciantes hoy como el de la interdisciplinariedad de saberes, el impacto de las nuevas tecnologías, el debate intercultural, la globalización, etc., aspectos todos ellos que el profesor deberá de tener en cuenta en el momento de impartir sus clases a alumnos que comienzan a habérselas con las materias que tienen que ver con la reflexión sobre el mundo en el que vivimos. En este sentido durante el curso se tratará de posibilitar la reflexión sobre aspectos fundamentales del hecho cultural y mostrar su relación con la composición de nuestro presente, así como con la configuración del individuo y de la sociedad. Será obligada la continua interacción entre lo presentado en la clase y los otros aspectos propios de la docencia en materias filosóficas

2. COMPETENCIAS

Competencias Básicas y generales:

CG1 - 1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - 2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG3 - 3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - 4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - 5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - 8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera

colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
Parte I: El ser humano como ser entre la Naturaleza y la Cultura. Alta y baja cultura. La cultura como estructura y como libertad	• 2
Parte II: El universo cultural actual: cultura como recurso, cultura y consumo, y el valor de la recepción	• 1
Parte III: El mundo de las culturas y las identidades	• 1
	•

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75 horas.
Total horas:	100 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Una primera exposición en el aula por parte del profesor de los problemas y cuestiones propias de la materia. La exposición se hará como una clase magistral que deberá ser discutida y analizada por parte de los alumnos. Con ello se quiere

promover que el alumno conozca los planteamientos básicos de la materia que estudia y que sepa reconocer, desde ellos, situaciones y planteamientos de nuestra vida cotidiana. Se trazarán asimismo con esta primera exposición los límites en los que se quiere entender el curso.

A partir de esta primera exposición el alumno deberá escoger entre alguno de los temas planteados y desarrollar ante sus compañeros una exposición de tal tema. Tal exposición se planteará a modo de seminario y será discutida por sus compañeros y defendida por el alumno. Se trata en último término de (a) saber hacer cosas con los conceptos y nociones planteadas y (b) ser capaz de presentarlas de una manera clara y adecuada a los futuros alumnos de bachillerato ante los que tendrá que desarrollar su labor docente.

Como resultado del aprendizaje el alumno conocerá (1) los principales problemas presentes en los debates sobre el estatus actual de los estudios culturales, (2) la relación entre los ámbitos culturales y las formas de poder social y político y (3) dispondrá de instrumentos conceptuales y metodológicos para abordar el complejo mundo cultural contemporáneo

5. EVALUACIÓN

Evaluación continua. Convocatoria Ordinaria

La evaluación se hará teniendo en cuenta todos los aspectos en los que el alumno debe participar en el desarrollo de la asignatura. Básicamente la evaluación será continua y tendrá como base:

1. Un examen cuyo objetivo será medir la adquisición y comprensión de los conocimientos impartidos durante el curso. Se tratará de comprobar si se han adquirido los conceptos básicos propuestos en el curso y, también y de no menor importancia, si se dominan de manera rigurosa. **Este punto proporcionará el 30% de la evaluación final.**
2. La asistencia y participación de los alumnos en las clases, con exposición crítica y elaboración de los comentarios de texto o lecturas señalados por el profesor. Este es un punto fundamental del curso en la medida en que las clases se plantean a modo de seminario con lo que es necesario poder evaluar si el alumno es capaz de hacer cosas con lo aprendido, de aplicarlo y, sobre todo, de saber explicarlo. **Este punto proporcionará el 30% de la evaluación final.**
3. La elaboración de un trabajo bajo la supervisión del profesor que podrá ser sustituido por dos comentarios o reseñas de sendos libros acordados entre profesor y alumno. El criterio de evaluación en este punto es sencillo: comprobar la habilidad y capacidad del alumno de poder explicar asuntos complejos de un modo sencillo y al alcance de sus futuros alumnos. En buena medida se trata aquí de hacer un

bosquejo de una unidad docente o una situación de aprendizaje. **Este punto proporcionará un 40% de la evaluación final**

Evaluación final. Convocatoria Ordinaria

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020. Evaluación final.

Evaluación final. Convocatoria Extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria la evaluación consistirá en dos ejercicios, uno de carácter teórico y otro práctico. El ejercicio teórico versará sobre la materia expuesta durante el curso y el criterio de evaluación se fundamentará sobre el dominio efectivo que el estudiante tenga acerca de la materia sobre la cual se le pregunte. El ejercicio práctico versará sobre un fragmento de uno de los textos estudiados durante el curso y será evaluado con un criterio adecuado a este Máster, a saber, la capacidad de presentar un tema filosófico de una manera sencilla, clara ya adecuada a estudiantes de bachillerato sin mengua del rigor requerido de manera obligatoria. Cada ejercicio equivale al 50% de la nota global de la evaluación final de esta convocatoria.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

Adorno, T.; Horkheimer, M. (2007). Dialéctica de la ilustración. Obra completa, 3. Madrid: Akal.

Althusser, L. (2003). Ideología y aparatos ideológicos de estado. Madrid: Nueva Visión.

Bell, D.: *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid, Alianza, 1977

Benjamin, W. (1936, ed. 2008) La obra de arte en la era de su reproducción técnica (en Obras, Libro 2, Vol. 1. Madrid: Abada Editores).

Bourdieu (1998) La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Madrid, Taurus

Cassirer, E.: *Las ciencias de la cultura*, Méjico, FCE, 1951

Eco, U.: *Apocalípticos e integrados*, Barcelona, Lumen, 1968

Eagleton, T. (2009). *La idea de cultura*. Barcelona: Paidós.

García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Barcelona: Paidós.

Gramsci, A. (2011). *¿Qué es la cultura popular?* Valencia: Universitat de València.

Hall, S. (2011). *La cultura y el poder*. Madrid: Amorrortu.

Hall, S.; Du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Madrid: Amorrortu.

Jameson, Fredric y Zizek, Slavoj (1988). *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Buenos Aires: Paidós.

Williams, R. (2001). *Cultura y sociedad*. Madrid: Nueva Visión.

Ziauddin, S. (2011). *Estudios culturales, una guía gráfica*. Barcelona: Paidós.

Bibliografía Complementaria

En el curso de las clases se ofrecerá atendiendo sobre todo al interés de los propios alumnos